SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No.:CD-04-2023-4341					Del Año:	2023	
CONTRATISTA:	MONICA DEL CARMEN CERVERA DONADO			C.C. / C.E. No.:	32.704.781		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	11	2023	Hasta:	11	2023	
		Mes	Año		Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE INVERSIÓN PÚBLICA.								
VALOR CONTRATO	$32.000.000							
SUPERVISOR	ALEXANDER DE LA HOZ OQUENDO							
CARGO								
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	23	06	2023	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	31	12	2023
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

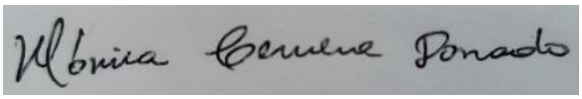
No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*
1	Proyectar los actos administrativos relacionados con la adición, reducción, créditos, contra créditos y sustituciones	
2	Proyectar respuestas a los derechos de petición y requerimientos presentados ante la oficina de presupuesto	

3	Elaborar y presentar los diferentes informes requeridos por los organismos de control y las demás entidades administrativas que los requieran para reportar el avance en la ejecución de los programas y proyectos	
4	Elaboración, expedición y comunicación de CDP y RP	
5	Contestar PQRS relacionados con su actividad	

6	Apoyo en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de Presupuesto adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda.	Publicación de archivos digitales de CDP y RP: Se realizó búsqueda de éstos en correos, se comparó la información de carpeta compartida con los archivos encontrados, se procedió a descargar archivos pdf de Registros presupuestales y Certificados de disponibilidad presupuestal 2022 con sus soportes respectivos que no se encontraban en ésta, se realizó la conversión de archivos excel y word a pdf, se unieron los mismos, se cambió el nombre de archivos pdf nuevos de CDP y RP, se cortaron y pegaron; posteriormente se publicaron en carpeta compartida: Aproximadamente 1.400 RP y 105 CDP. Finalmente se eliminaron los archivos originales sobrantes. Revisión de archivo documental y de apoyo de acuerdo a observaciones de Control Interno en reunión realizada el 8 de noviembre, la cual tuvo el objetivo de verificar y realizar seguimiento al plan archivístico de Gestión documental; asistimos Elsy Rada, Yuris Bermúdez, Ignacia Cantillo y mi persona (8 de Noviembre). La revisión se realizó con el fin de elaborar diagnóstico y plan de acción. Organización inventario carpetas de apoyo: Para esto se clasificaron las carpetas por años y temas, se quitaron grapas, se marcaron carpetas y cajas. Se elaboró inventario carpetas apoyo de 2015 a 2022: se archivaron 25 carpetas en 7 cajas, se marcaron para posterior traslado al mezanine; se organizaron 24 carpetas de Sentencias pagadas y pendientes de pago, se inventariaron las pagadas y se archivaron en 3 cajas; las pendientes de pago se cambiaron de cajas (3) y se realizó traslado al mezanine. -Elaboración inventario documental de Solicitudes de Cdp 2022, Ejecución presupuestal, Decretos, CDP, RP, Liquidación de Presupuesto y Proyecto de presupuesto 2020 a 2023 en los formatos FUID, impresión y foliación de éstos, archivo en carpetas respectivas, marcación de éstas: 4 Carpetas -Foliación decretos 2023: 2 carpetas. -Impresión de inventarios documentales 2020 a 2023, archivo en carpeta respectiva, foliación y marcación de

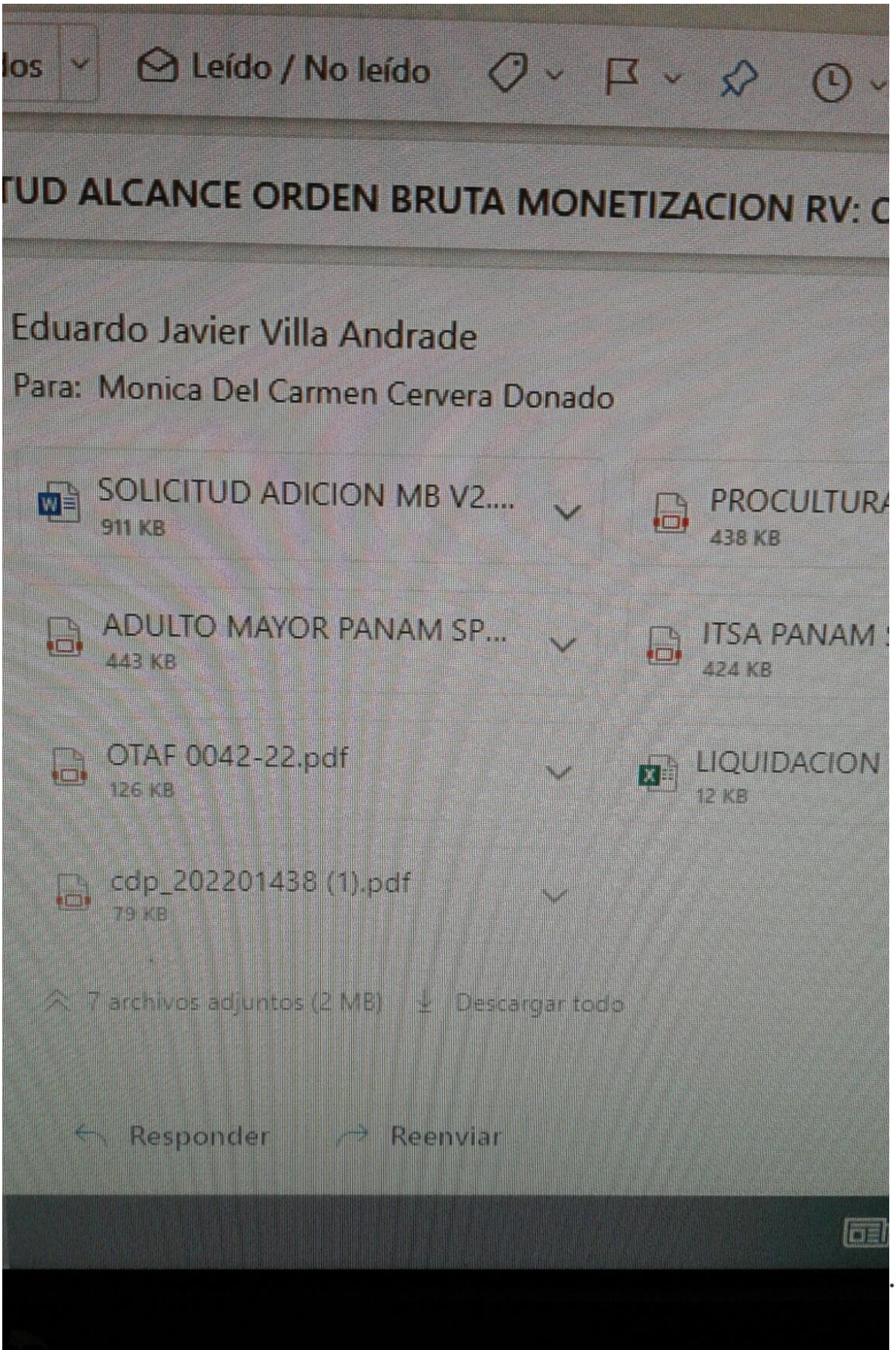
		ésta. -Revisión de reporte Rp 2022 vs archivos digitales de carpeta compartida a fin de establecer los faltantes y continuar con la búsqueda de los mismos.
7	• Las demás que sean asignadas por el Supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto contractual.	
8		

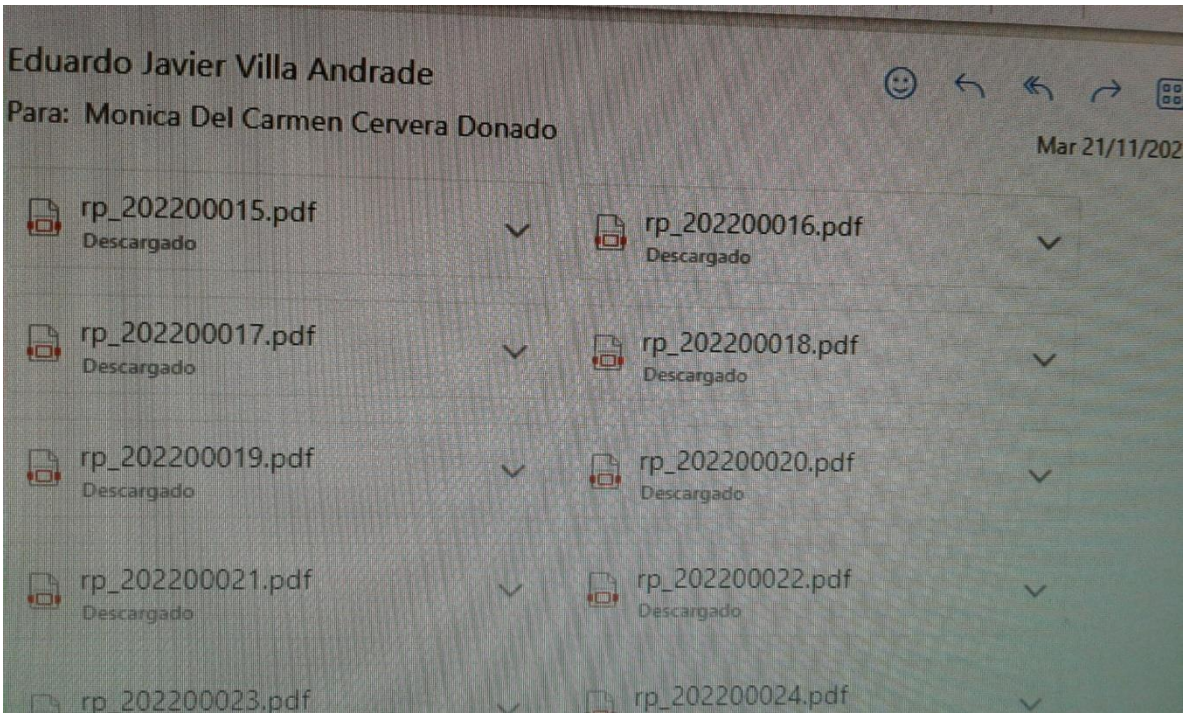
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 07 de diciembre de 2023
.



Firma Contratista
Nombre: MÓNICA CERVERA DONADO
Documento de identificación: 32.704.781

3. ANEXOS (EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR MES):

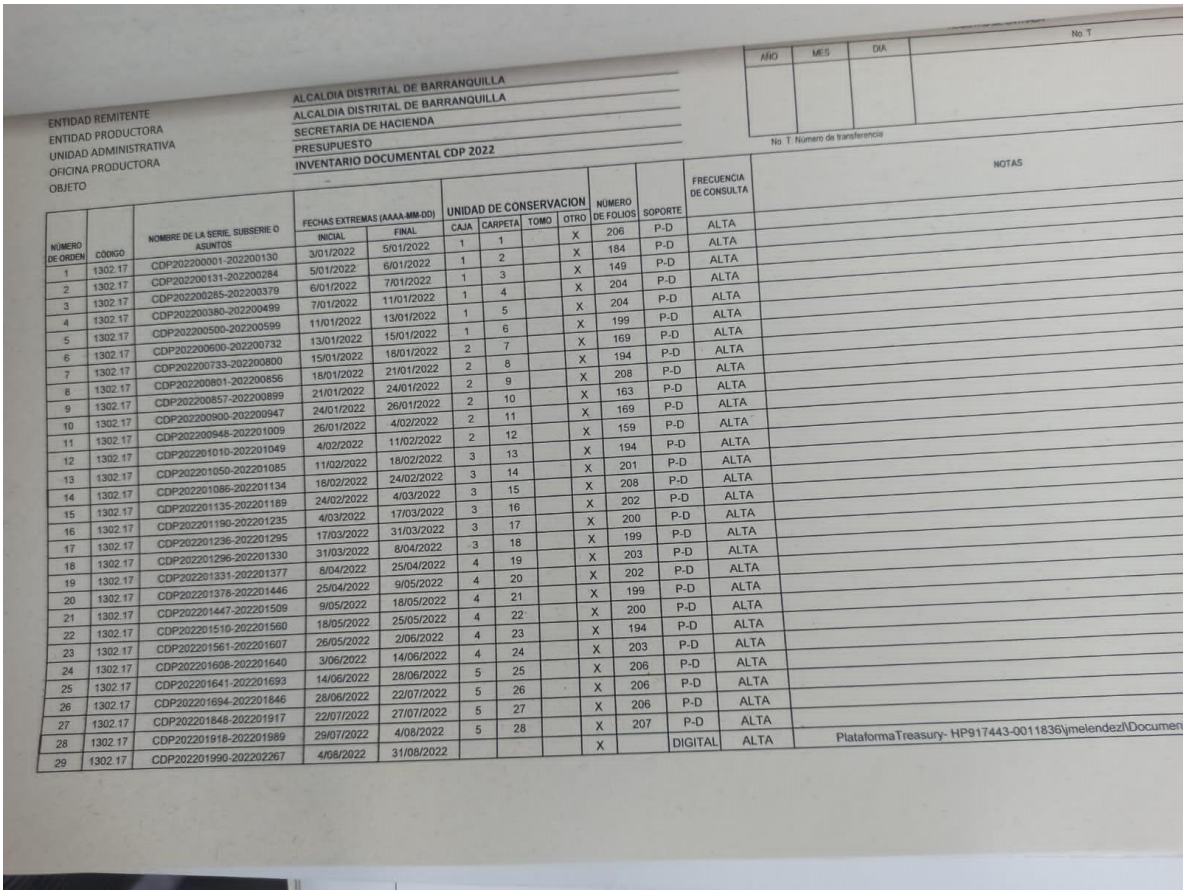

los
Leído / No leído
TUD ALCANCE ORDEN BRUTA MONETIZACION RV: C
Eduardo Javier Villa Andrade
Para: Monica Del Carmen Cervera Donado
SOLICITUD ADICION MB V2....
911 KB
PROCULTURA
438 KB
ADULTO MAYOR PANAM SP...
443 KB
ITSA PANAM
424 KB
OTAF 0042-22.pdf
126 KB
LIQUIDACION
12 KB
cdp_202201438 (1).pdf
79 KB
7 archivos adjuntos (2 MB)
Descargar todo
Responder
Reenviar


Eduardo Javier Villa Andrade
Para: Monica Del Carmen Cervera Donado
Mar 21/11/202
rp_202200015.pdf
Descargado
rp_202200016.pdf
Descargado
rp_202200017.pdf
Descargado
rp_202200018.pdf
Descargado
rp_202200019.pdf
Descargado
rp_202200020.pdf
Descargado
rp_202200021.pdf
Descargado
rp_202200022.pdf
Descargado
rp_202200023.pdf
rp_202200024.pdf







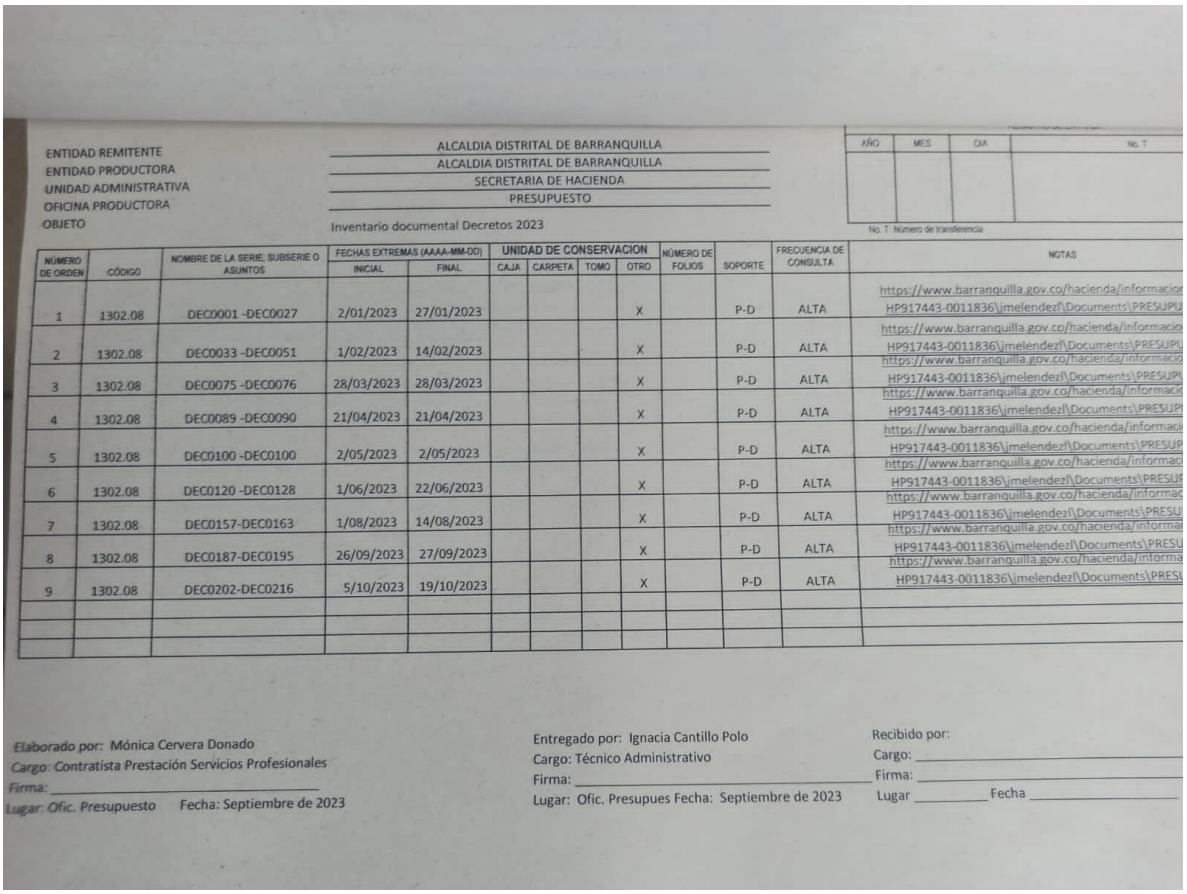


ENTIDAD REMITENTE: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA DE HACIENDA
OFICINA PRODUCTORA: PRESUPUESTO
OBJETO: INVENTARIO DOCUMENTAL CDP 2022

AÑO	MES	DIA	No. T

No. T: Número de transferencia

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		UNIDAD DE CONSERVACION				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS
			INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	1302.17	CDP202200001-202200130	3/01/2022	5/01/2022	1	1		X	206	P-D	ALTA	
2	1302.17	CDP202200131-202200284	5/01/2022	6/01/2022	1	2		X	184	P-D	ALTA	
3	1302.17	CDP202200285-202200379	6/01/2022	7/01/2022	1	3		X	149	P-D	ALTA	
4	1302.17	CDP202200380-202200499	7/01/2022	11/01/2022	1	4		X	204	P-D	ALTA	
5	1302.17	CDP202200500-202200599	11/01/2022	13/01/2022	1	5		X	204	P-D	ALTA	
6	1302.17	CDP202200600-202200732	13/01/2022	15/01/2022	1	6		X	199	P-D	ALTA	
7	1302.17	CDP202200733-202200800	15/01/2022	18/01/2022	2	7		X	169	P-D	ALTA	
8	1302.17	CDP202200801-202200856	18/01/2022	21/01/2022	2	8		X	194	P-D	ALTA	
9	1302.17	CDP202200857-202200899	21/01/2022	24/01/2022	2	9		X	208	P-D	ALTA	
10	1302.17	CDP202200900-202200947	24/01/2022	26/01/2022	2	10		X	163	P-D	ALTA	
11	1302.17	CDP202200948-202201009	26/01/2022	4/02/2022	2	11		X	169	P-D	ALTA	
12	1302.17	CDP202201010-202201049	4/02/2022	11/02/2022	2	12		X	159	P-D	ALTA	
13	1302.17	CDP202201050-202201085	11/02/2022	18/02/2022	3	13		X	194	P-D	ALTA	
14	1302.17	CDP202201086-202201134	18/02/2022	24/02/2022	3	14		X	201	P-D	ALTA	
15	1302.17	CDP202201135-202201189	24/02/2022	4/03/2022	3	15		X	208	P-D	ALTA	
16	1302.17	CDP202201190-202201235	4/03/2022	17/03/2022	3	16		X	202	P-D	ALTA	
17	1302.17	CDP202201236-202201295	17/03/2022	31/03/2022	3	17		X	200	P-D	ALTA	
18	1302.17	CDP202201296-202201330	31/03/2022	8/04/2022	3	18		X	199	P-D	ALTA	
19	1302.17	CDP202201331-202201377	8/04/2022	25/04/2022	4	19		X	203	P-D	ALTA	
20	1302.17	CDP202201378-202201446	25/04/2022	9/05/2022	4	20		X	202	P-D	ALTA	
21	1302.17	CDP202201447-202201509	9/05/2022	18/05/2022	4	21		X	199	P-D	ALTA	
22	1302.17	CDP202201510-202201560	18/05/2022	25/05/2022	4	22		X	200	P-D	ALTA	
23	1302.17	CDP202201561-202201607	26/05/2022	2/06/2022	4	23		X	194	P-D	ALTA	
24	1302.17	CDP202201608-202201640	3/06/2022	14/06/2022	4	24		X	203	P-D	ALTA	
25	1302.17	CDP202201641-202201693	14/06/2022	28/06/2022	5	25		X	206	P-D	ALTA	
26	1302.17	CDP202201694-202201846	28/06/2022	22/07/2022	5	26		X	206	P-D	ALTA	
27	1302.17	CDP202201848-202201917	22/07/2022	27/07/2022	5	27		X	206	P-D	ALTA	
28	1302.17	CDP202201918-202201989	29/07/2022	4/08/2022	5	28		X	207	P-D	ALTA	
29	1302.17	CDP202201990-202202267	4/08/2022	31/08/2022				X		DIGITAL	ALTA	PlataformaTreasury- HP917443-0011836\jmelendez\Documen



ENTIDAD REMITENTE: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA DE HACIENDA
OFICINA PRODUCTORA: PRESUPUESTO
OBJETO: Inventario documental Decretos 2023

AÑO	MES	DIA	No. T

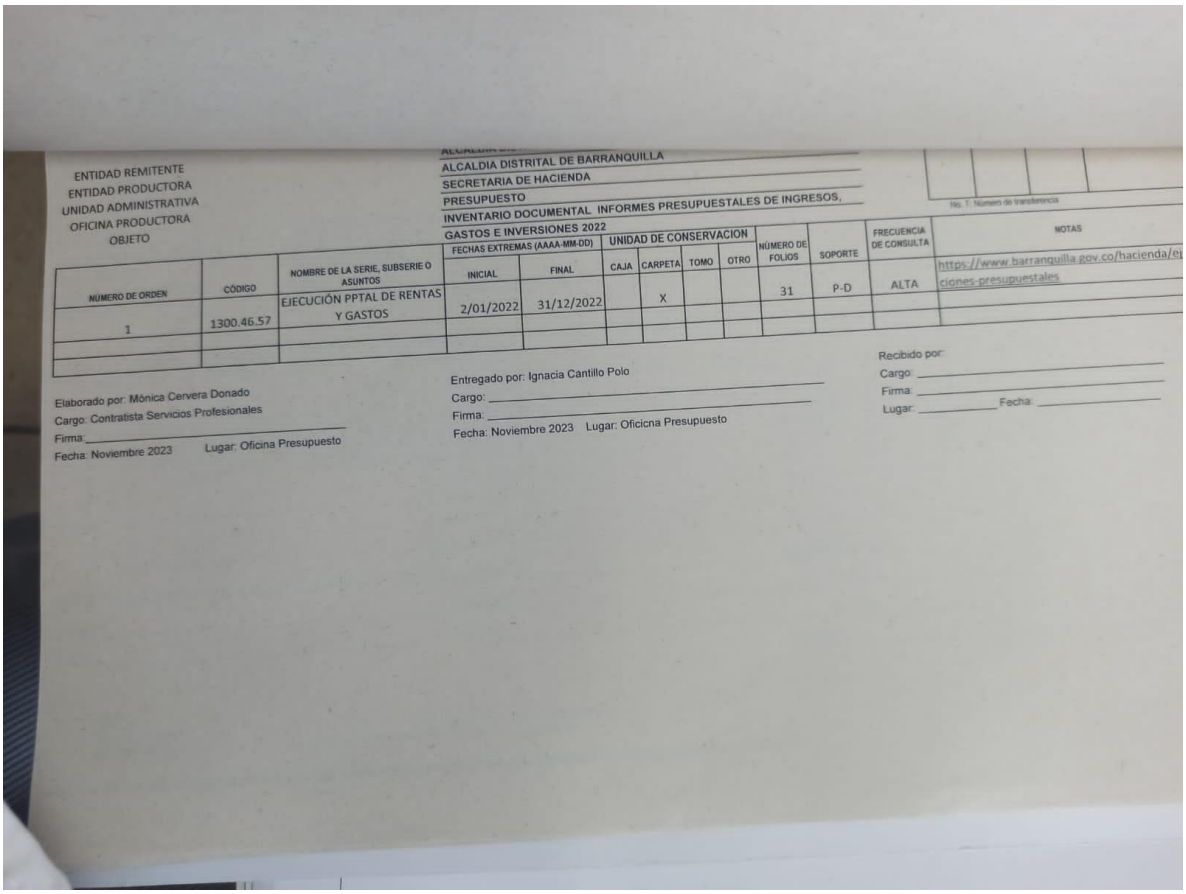
No. T: Número de transferencia

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		UNIDAD DE CONSERVACION				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS
			INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	1302.08	DEC0001 -DEC0027	2/01/2023	27/01/2023				X		P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informacion HP917443-0011836\jmelendezl\Documents\PRESUPU
2	1302.08	DEC0033 -DEC0051	1/02/2023	14/02/2023				X		P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informacio HP917443-0011836\jmelendezl\Documents\PRESUPU
3	1302.08	DEC0075 -DEC0076	28/03/2023	28/03/2023				X		P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informacio HP917443-0011836\jmelendezl\Documents\PRESUPU
4	1302.08	DEC0089 -DEC0090	21/04/2023	21/04/2023				X		P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informacio HP917443-0011836\jmelendezl\Documents\PRESUPU
5	1302.08	DEC0100 -DEC0100	2/05/2023	2/05/2023				X		P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informacio HP917443-0011836\jmelendezl\Documents\PRESUPU
6	1302.08	DEC0120 -DEC0128	1/06/2023	22/06/2023				X		P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informaci HP917443-0011836\jmelendezl\Documents\PRESUP
7	1302.08	DEC0157-DEC0163	1/08/2023	14/08/2023				X		P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informac HP917443-0011836\jmelendezl\Documents\PRESU
8	1302.08	DEC0187-DEC0195	26/09/2023	27/09/2023				X		P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informa HP917443-0011836\jmelendezl\Documents\PRESU
9	1302.08	DEC0202-DEC0216	5/10/2023	19/10/2023				X		P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informa HP917443-0011836\jmelendezl\Documents\PRESU

Elaborado por: Mónica Cervera Donado
Cargo: Contratista Prestación Servicios Profesionales
Firma: _____
Lugar: Ofic. Presupuesto Fecha: Septiembre de 2023

Entregado por: Ignacia Cantillo Polo
Cargo: Técnico Administrativo
Firma: _____
Lugar: Ofic. Presupues Fecha: Septiembre de 2023

Recibido por:
Cargo: _____
Firma: _____
Lugar _____ Fecha _____



ENTIDAD REMITENTE: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRESUPUESTO
OFICINA PRODUCTORA: INVENTARIO DOCUMENTAL INFORMES PRESUPUESTALES DE INGRESOS,
OBJETO: GASTOS E INVERSIONES 2022

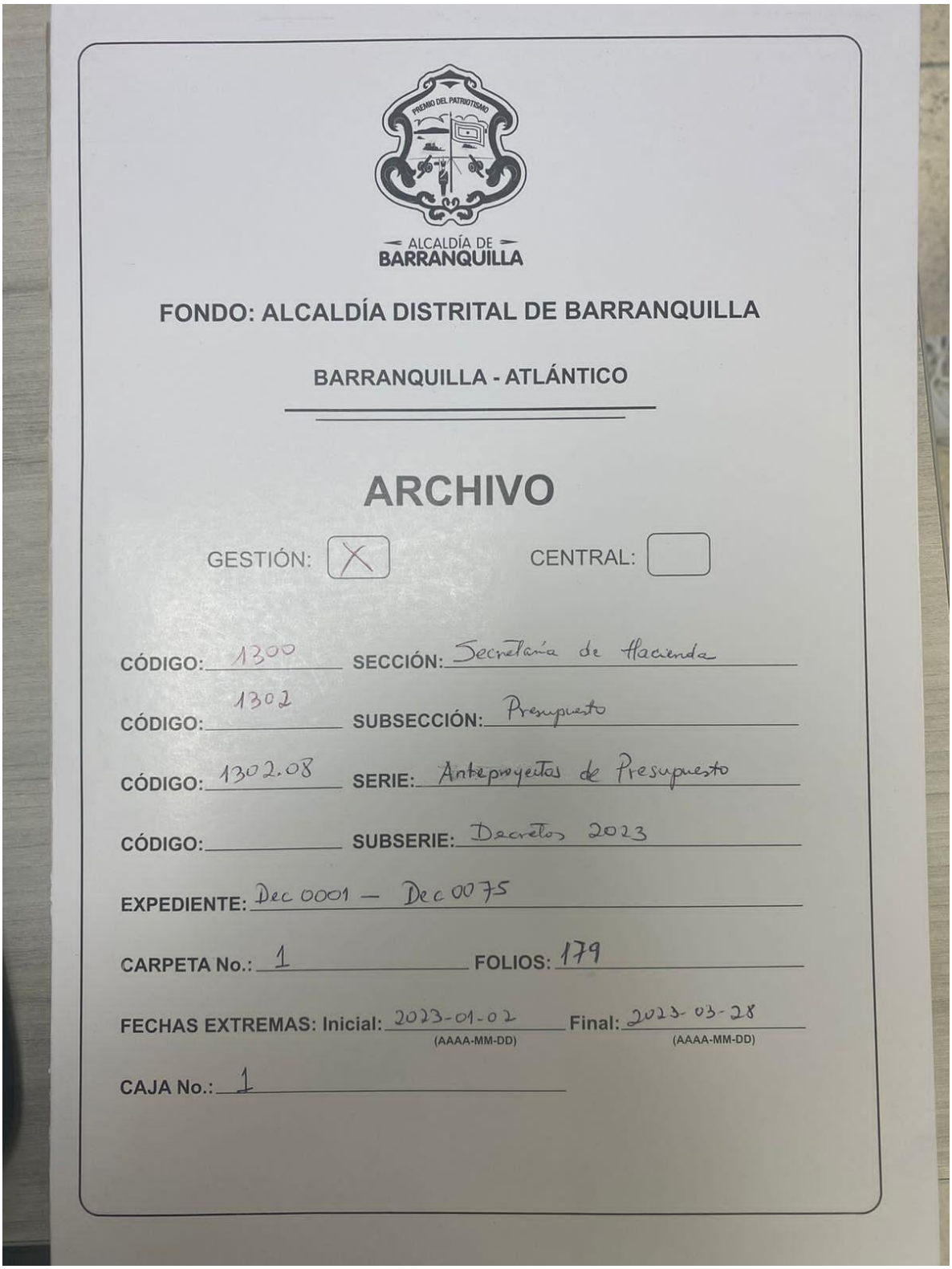
No. T. Número de transferencia

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		UNIDAD DE CONSERVACION				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS
			INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	1300.46.57	EJECUCIÓN PPTAL DE RENTAS Y GASTOS	2/01/2022	31/12/2022		X			31	P-D	ALTA	https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/ejecciones-presupuestales

Elaborado por: Mónica Cervera Donado
Cargo: Contratista Servicios Profesionales
Firma: _____
Fecha: Noviembre 2023 Lugar: Oficina Presupuesto

Entregado por: Ignacia Cantillo Polo
Cargo: _____
Firma: _____
Fecha: Noviembre 2023 Lugar: Oficicna Presupuesto

Recibido por:
Cargo: _____
Firma: _____
Lugar: _____ Fecha: _____



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

FONDO: ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

ARCHIVO

GESTIÓN: [X] CENTRAL: []

CÓDIGO: 1300 SECCIÓN: Secretaría de Hacienda

CÓDIGO: 1302 SUBSECCIÓN: Presupuesto

CÓDIGO: 1302.08 SERIE: Anteproyectos de Presupuesto

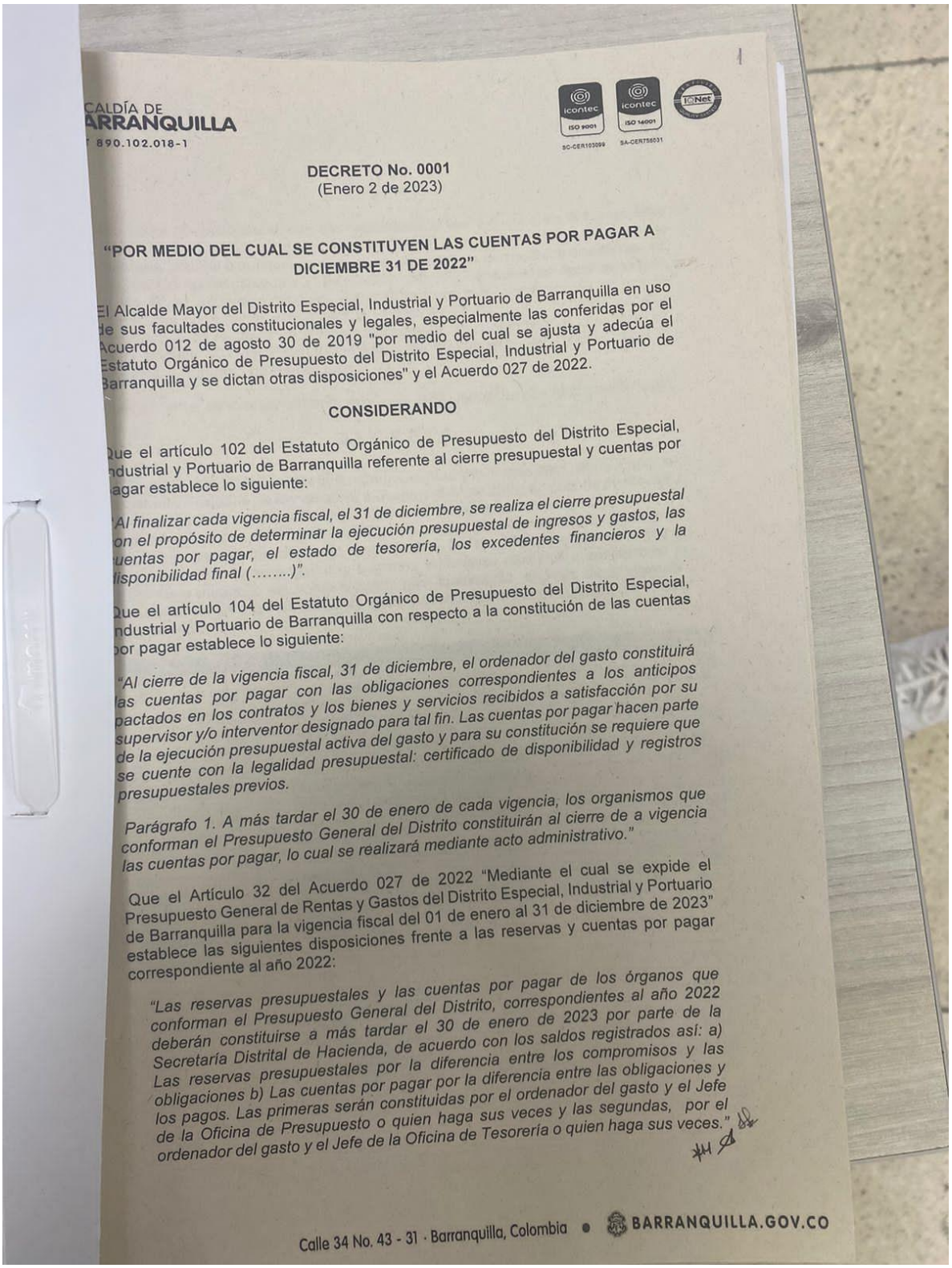
CÓDIGO: _____ SUBSERIE: Decretos 2023

EXPEDIENTE: Dec 0001 — Dec 0075

CARPETA No.: 1 FOLIOS: 179

FECHAS EXTREMAS: Inicial: 2023-01-02 (AAAA-MM-DD) Final: 2023-03-28 (AAAA-MM-DD)

CAJA No.: 1



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

SC-CER103099 SA-CER756031

DECRETO No. 0001
(Enero 2 de 2023)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2022"

El Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Acuerdo 012 de agosto 30 de 2019 "por medio del cual se ajusta y adecúa el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones" y el Acuerdo 027 de 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 102 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla referente al cierre presupuestal y cuentas por pagar establece lo siguiente:

"Al finalizar cada vigencia fiscal, el 31 de diciembre, se realiza el cierre presupuestal con el propósito de determinar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, las cuentas por pagar, el estado de tesorería, los excedentes financieros y la disponibilidad final (……..)".

Que el artículo 104 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla con respecto a la constitución de las cuentas por pagar establece lo siguiente:

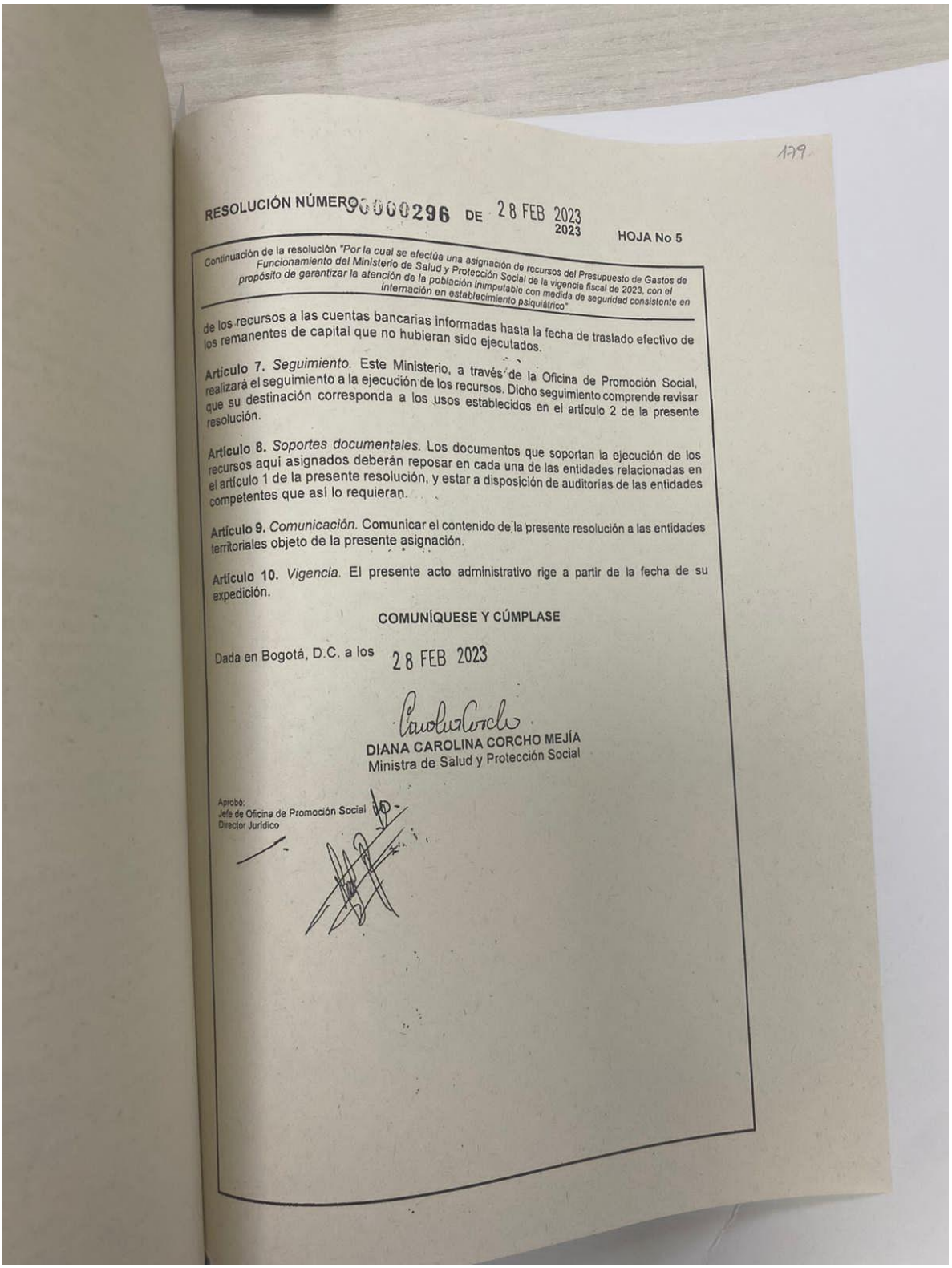
"Al cierre de la vigencia fiscal, 31 de diciembre, el ordenador del gasto constituirá las cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y los bienes y servicios recibidos a satisfacción por su supervisor y/o interventor designado para tal fin. Las cuentas por pagar hacen parte de la ejecución presupuestal activa del gasto y para su constitución se requiere que se cuente con la legalidad presupuestal: certificado de disponibilidad y registros presupuestales previos.

Parágrafo 1. A más tardar el 30 de enero de cada vigencia, los organismos que conforman el Presupuesto General del Distrito constituirán al cierre de a vigencia las cuentas por pagar, lo cual se realizará mediante acto administrativo."

Que el Artículo 32 del Acuerdo 027 de 2022 "Mediante el cual se expide el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023" establece las siguientes disposiciones frente a las reservas y cuentas por pagar correspondiente al año 2022:

"Las reservas presupuestales y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Distrito, correspondientes al año 2022 deberán constituirse a más tardar el 30 de enero de 2023 por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, de acuerdo con los saldos registrados así: a) Las reservas presupuestales por la diferencia entre los compromisos y las obligaciones b) Las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos. Las primeras serán constituidas por el ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces y las segundas, por el ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Tesorería o quien haga sus veces."

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia • BARRANQUILLA.GOV.CO



179

RESOLUCIÓN NÚMERO 0000296 DE 28 FEB 2023 2023 HOJA No 5

Continuación de la resolución *"Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social de la vigencia fiscal de 2023, con el propósito de garantizar la atención de la población inimputable con medida de seguridad consistente en internación en establecimiento psiquiátrico"*

de los recursos a las cuentas bancarias informadas hasta la fecha de traslado efectivo de los remanentes de capital que no hubieran sido ejecutados.

Artículo 7. *Seguimiento.* Este Ministerio, a través de la Oficina de Promoción Social, realizará el seguimiento a la ejecución de los recursos. Dicho seguimiento comprende revisar que su destinación corresponda a los usos establecidos en el artículo 2 de la presente resolución.

Artículo 8. *Soportes documentales.* Los documentos que soportan la ejecución de los recursos aquí asignados deberán reposar en cada una de las entidades relacionadas en el artículo 1 de la presente resolución, y estar a disposición de auditorías de las entidades competentes que así lo requieran.

Artículo 9. *Comunicación.* Comunicar el contenido de la presente resolución a las entidades territoriales objeto de la presente asignación.

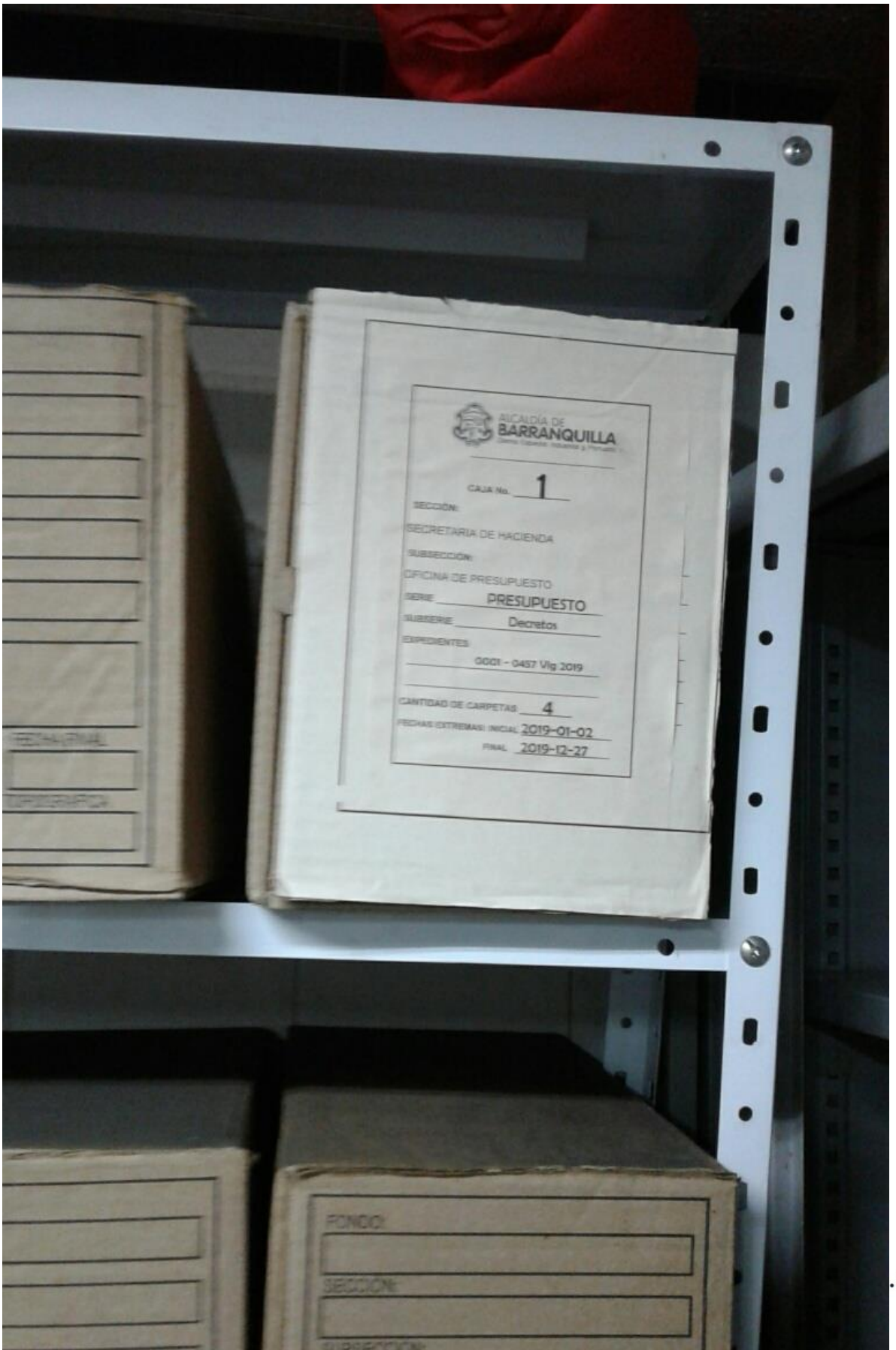
Artículo 10. *Vigencia.* El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

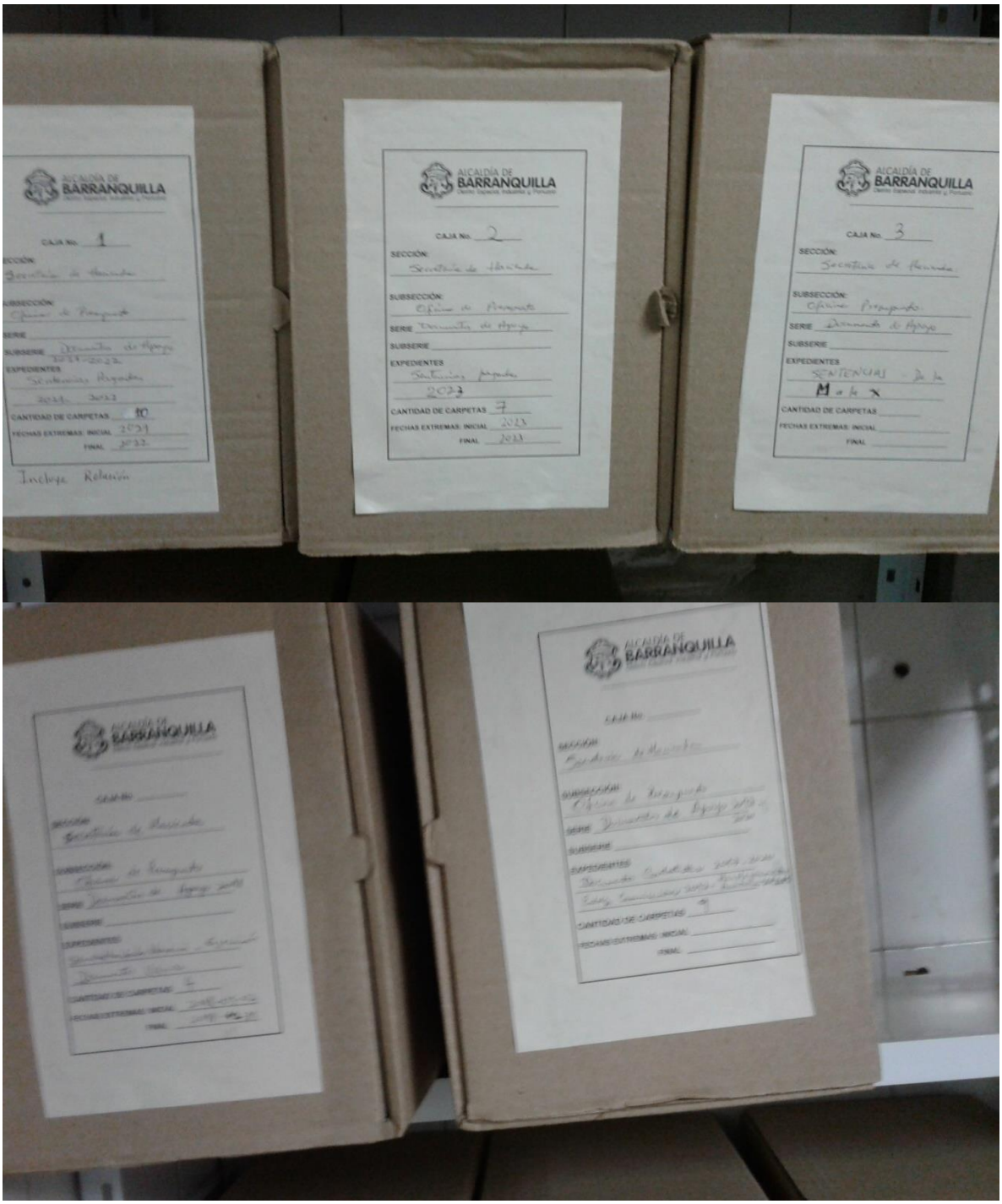
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 28 FEB 2023

DIANA CAROLINA CORCHO MEJÍA
Ministra de Salud y Protección Social

Aprobó:
Jefe de Oficina de Promoción Social
Director Jurídico


ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
CAJA No. 1
SECCIÓN:
SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECCIÓN:
OFICINA DE PRESUPUESTO
SERIE PRESUPUESTO
SUBSERIE Decretos
EXPEDIENTES
0001 - 0457 Vig 2019
CANTIDAD DE CARPETAS 4
FECHAS EXTREMAS: INICIAL 2019-01-02
FINAL 2019-12-27
FONDO:
SECCIÓN:


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
CAJA No. 1
CAJA No. 2
CAJA No. 3
SECCIÓN:
SUBSECCIÓN:
SERIE
SUBSERIE
EXPEDIENTES
CANTIDAD DE CARPETAS
FECHAS EXTREMAS: INICIAL
FINAL